

Resolución Nº 5528-10

Puerto Montt, 19/06/2009

## VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; y

## TENIENDO PRESENTE:

- A. La subvención aprobada por el Concejo Municipal en sesión ordinaria de fecha 13/Enero/2009, a la ROTARY CLUB DE PUERTO MONTT, por la suma de \$ 9.000.000.-
- B. El convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt y la ROTARY CLUB DE PUERTO MONTT, para la entrega de una subvención Municipal, correspondiente a : 2do Semestre Aporte Anual.-

1er Semestre \$ 4.500.000.-2do Semestre \$ 4.500.000.-

## A. RESUELVO:

RATIFÍQUESE, el convenio suscrito con fecha 20/Marzo/2009, el cual pasa a ser parte integrante de esta resolución por la suma de \$ 4.500.000.-

**IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta **24.01.004.** Transferencias a organizaciones comunitarias .-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

OFICINA DE PARTES

2 5 JUN 2009

No SISTEMA CORRESPONZE CIA F SI

MARCELO UTRERAS KÖNING DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

UNICIPAL

Dirección Desarrollo Comunitario

MUNICIPAL MUNICIPAL

maa